

LAS SOCIEDADES IBERAS: HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

I SIMPOSIO DE HISTORIA EN EL TERRITORIO DEL GUADALTEBA

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS PÓSTERS

FASE I. FICHA RESUMEN DE PROPUESTA

1. Ficha-resumen (según modelo adjunto) donde se especifiquen de forma clara y sucinta el título del póster, su autoría, objetivos, metodología, y resumen. Se acompañará una bibliografía sintética con títulos principalmente recientes.
2. Los autores deberán incluir junto a sus nombres y dos apellidos, la institución o entidad a la que pertenecen (en su caso), junto con una dirección postal, un número de teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.
3. Los autores deberán asegurar por escrito que el póster es original y no se ha presentado en ningún otro congreso o evento científico.
4. La lengua de trabajo será el castellano, aunque se podrán admitir pósters en otras lenguas españolas, portugués, inglés y francés.

FASE II. PÓSTER DEFINITIVO.

Revisados los pósters enviados por el Comité Científico será remitida comunicación a los autores en el sentido en que se pronuncie la dirección del Simposio. Para aquellos autores cuyo póster sea aceptado, deberán enviarlo de la siguiente forma:

- Póster definitivo en formato digital PDF, TIFF ó JPEG, consistente en uno o dos (máximo) pliegos tamaño DIN A-1 en orientación vertical, con una resolución mínima de 594 mm de ancho por 841 mm.
- La maquetación será libre, con la única excepción de que el póster deberá llevar el logo de las instituciones implicadas y el título del Simposio.
- En la maquetación definitiva del póster figurarán los autores (con nombre y dos apellidos) y la institución, organización o entidad a la que pertenecen (en su caso).

NOTAS IMPORTANTES

1. Al menos uno de los autores/as de un póster seleccionado deberá inscribirse en el Simposio.
2. Cada póster seleccionado deberá explicarse oralmente en la sesión específica del Simposio (ver programa) en el tiempo que le asigne el Comité Científico y el Presidente de la Sesión de Pósters.
3. Los textos de la ficha-resumen se redactarán con letra Arial cuerpo 9, interlineado sencillo.
4. Las referencias bibliográficas se efectuarán mediante cita americana.
5. La organización del Simposio se hará cargo de la impresión gráfica de los pósters definitivos.
6. Los pósters originales serán entregados a los autores una vez finalizado el Simposio.
7. Posteriormente, los pósters se publicarán en formato artículo en las Actas del Simposio. A tal efecto se facilitarán unas normas de publicación y una fecha límite para la entrega de originales, que será posterior a la finalización del Simposio.

La ficha resumen y el póster definitivo deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente: castillo@teba.es

Plazo de presentación de la propuesta: 06 de septiembre de 2019.